

LA NUEVA PRENSA

El número 5 centavos
Tipografía LA PRENSA LIBRE

DIARIO POLITICO Y DE VARIEDADES

El número 5 centavos
Todo pago debe ser anticipado

Editor Propietario, Francisco Valladares	Director, Faustino Montesdeoca	Redactor responsable, Víctor J. Gólcher	Administrador, José Antonio Valladares
--	--	---	--

De día en día

va la **Botica Oriental** aumentando sus negocios.

Porque vende **LO BUENO**, Y porque cobra **BARATO**. Y no cabiendo por estas fuertes razones en su local primitivo, **SE TRASLADABA**, dentro de pocos días, a la casa de don Rafael Dengo, al **ESTE** del Mercado, frente a la pulpería de don Paulino Ardón.

EL "GANOGIDA"

Esta excelente preparación para vigorizar el cabello y darle su color primitivo, desde el castaño al negro de azabache, se encuentra de venta en la

FARMACIA CENTRAL

(ÚNICO DEPÓSITO EN COSTA RICA)

á \$ 1-50 el frasco y por docenas á \$ 15-00. No contiene nitrato de plata y por tanto no mancha el cutis.

Jesús Valverde S.

Platería,

en casa de don David Fernández, en la esquina que forman la calle Central S. y la 9ª avenida O., 100 varas al Sur de la esquina S.E. del Parque Central.

En este taller se trabaja con puntualidad y á satisfacción de la persona más delicada, pues además de ser el propietario conocedor del ramo, ha hecho venir operarios extranjeros entendidos en la materia. El establecimiento está abierto á toda hora del día y en la noche, hasta las 9 p. m. También se reciben órdenes á domicilio.

Vicente Palavicini.

Setiembre 8 de 1898.

PALACIO.

Este establecimiento ha pasado á ser de mi propiedad; en él se encuentran siempre un buen surtido de vinos y licores de las más acreditadas marcas; y un cantinero especial para toda clase de bebidas compuestas; también hay siempre buen surtido de dulces, helados y refrescos; de estos últimos he rebajado los precios que regían anteriormente.

LUIS ARCE.

ROBERTO HERNANDEZ.

ALMACEN DE GENEROS

Precios sin competencia.

LA BOTICA DEL COMERCIO.

Acaba de recibir nuevas mercaderías que ofrece baratas, pero al contado. Despacho del doctor Fonseca.

Andrés del Valle,

PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo. Calle 18, frente al establecimiento de don José Anglada; 20 varas al Norte del Mercado.

"La Nueva Prensa."

Fundada el 15 de Junio de 98.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén enlazados con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas. No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

Oficina: Avenida 12, Oeste, casa n.º 55, en el mismo local de la Tipografía, frente á la Plaza de Dolores, 50 varas al Oeste del establecimiento de los Phillips. Apartado de correo n.º 100.

TARIFA:

Remitidos, columna \$ 6.00
Suscripción mensual 1.00
Número del día..... 5 centavos
Id. atrasado..... 15 "
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

Agentes.

Heredia.....	Ismael García
Alajuela.....	Manuel F. Soto,
Limón.....	O. Heilbron.
Curridabat.....	Rafael León
Cartago.....	Jesús Salazar.
Grecia.....	Enrique Saborío G.
San Ramón.....	Guillermo Hidaigo.
San Mateo.....	Fidel Quesada.
Esparta.....	Bennicio Mena
Puntarenas.....	Abel Frauceschi
Montes de Oro.....	Julio Martínez
Puriscal.....	Nicomedes Rojas
Juan Vías.....	Macario Rivera
Santa Ana.....	Gerardo J. Valverde
Palmares.....	Elias Carvallo
Zarcero.....	Jesús Vargas A.
Jiménez.....	Carlos Solórzano.
Tres Ríos.....	F. Vargas Ocampo
Santa Cruz.....	J. J. Caravaca
Naranjo.....	Pio Monge
Atenas.....	J. Carlos Carvajal
San Marcos.....	Juan M. Esquivel
Santo Domingo.....	Napoléon Pacheco

Se solicitan agentes.

Diríjase la correspondencia al Redactor de "LA NUEVA PRENSA". Apartado número 100.

Directorio de Abogados.

VIDAL QUIRÓS.

Abogado y Notario.

7ª Avenida O. n.º 167.

LUIS ARROYO.

Procurador.—Calle 22 N, n.º 364.

LIC. MONGE REYES.

Avenida 7ª O. Nos. 367—368

RAMÓN LORÍA IGLESIAS.

Abogado y Notario. Avenida 5ª O. (Frente al Telégrafo)

A LOS ENFERMOS

¡ YA LLEGO!

Jarabe de Tabonuco al Guayacol

para la curación de la *tisis incipiente, bronquitis crónica, broncorrea, asma, tos, resfriados* y demás afecciones de las vías respiratorias.

Se garantiza la acción de este maravilloso remedio, infinitamente mejor que todos sus similares, pudiendo mostrar millares de certificados á todo el que desee conocerlos.

Pronto llegarán

BANDEINA! BANDEINA!

(Lyan Bandé, planta indígena de Haití, Cola de Madagascar primitiva, quina calisaya detanizada).

Curación de la neurastenia y sus desórdenes nerviosos, debilidad orgánica, y muy especialmente la *impotencia, espermatorrea, debilidad sexual etc.* Después de múltiples experiencias, aseguramos que la BANDEINA cura aun en los casos en que han faltado enérgicos remedios; y hacemos contratos después del examen del paciente, comprometiéndose el autor á no cobrar ni el valor de la medicina, si ésta no surte el efecto deseado.

PILDORAS REGENERADORAS VEGETALES

Curación de la Dismenorea, Leucorrea, Esterilidad, desarreglos del ménstruo y demás afecciones propias de la mujer.

Obran en nuestro poder certificados notables sobre la eficacia de estas PILDORAS, que devuelven á la mujer su perdida salud restaurando su belleza.

La 1ª de estas preparaciones la tenemos en venta; las otras llegarán por el próximo vapor. Único depósito en Costa Rica,

LA FARMACIA CENTRAL DE JESÚS VALVERDE S.

VUELVE LA GUERRA!

¡ GRAN REBAJA DE PRECIOS!

Picadura americana, fuerte y suave á \$1.90 libra y por quintal á \$ 175 de la misma que importó Jaime Ross. Fósforos Globo á 4 por 5. Esperma legítima, libra neta á 35. Leche "Nestlé" á 50. Manteca en latas de 5 libras á 2 pesos, marca "Smit", que es la mejor. Cacao colombiano á 70 la libra. Javón barato, de todo precio. Azúcar de 1ª á 2 por 35. Almidón de yuca de Cartago legítimo á dos reales. Sal de marquilla á 2 por 15; Salmón y ostiones frescos á 45. Sardinas tomate y aceite, marca viuda Carreño, caja grande á 20 y las trufadas á 30. LICORES: Bisquit á \$ 4, Jules Robin á \$ 3-75, Chavaneau á \$ 2-50, Bicicleta á \$ 3, Vino tinto á 55 con todo y casco, Vino marañón \$ 1-25 famosí!, Leona y Estrella á 50, Apollinaris á 45.

Acudid á *La Bicicleta* que estamos propuestos á vender barato. Nuestro lema es -vender mucho y ganar poco;- ¡probadlo! Vendemos una caja de hierro Marwin, barata.

Dr. B. Marichal M.

CIRUJANO DENTISTA,

Ofrece sus servicios profesionales al público en todo los últimos adelantos de su profesión. Oficina: 75 varas al Norte de la Imprenta Nacional. Precios módicos.

Trabajos garantizados.

DR. M. FISCHEL.

Cirujano - Dentista - Americano.

Frente á la Plaza de Artillería, antiguo despacho de los doctores Rojas y Soto.

PARRAFOS SUELTOS

La perdición del hombre es obra del error

Todo lo que se mueve no debe ser por solo moverse, sino para llegar á término preciso. Unos objetos marchan á su fin, y otros marchando huyen de él. Los primeros buscan el estado más perfecto que se puede alcanzar, y los segundos, habiendo perdido su orientación, inútilmente se agitan en la rotación estéril de una vida que se consume en el error y en la imperfección.

Malebranche no se equivocó al decir: "El error es causa de la miseria de los hombres". Es un principio que obviamente revela falta de buen sentido y debilidad para vencer la fuerza audaz de los elementos nocivos, que traen consigo dolorosa perdición.

La percepción incompleta de las impresiones conduce á acciones inconformes ó contrarias á las circunstancias de actualidad.

La confianza exagerada en sí mismo es señal inequívoca de tontería ó de vacuidad cerebral. La ausencia de duda es condición inseparable del amor propio, de la imprudencia y de la osadía, especie de intrepidez que viene á ser ignorancia del peligro; ignorancia que, al decir de Tokarski, tiene completá similitud con la estupidez artificial.

Miércoles 23 de Noviembre de 1898

LA NUEVA PRENSA

ACTUALIDAD.

III

nosotros ver que nuestras opiniones concuerdan con las de muchas de las personas que tienen voz y voto en las discusiones de las formas de arreglo que están pendientes.

Las razones de más peso en favor del apoyo solicitado al Banco, parecen ser las referentes á la paralización de operaciones, que sufrirá inmediatamente el comercio si se suspende la marcha de ese gran mecanismo cuyo centro es Mr. Keith y aunque tales razones tienen mucha fuerza y la paralización que se teme es efectiva, hay otras consideraciones por las cuales no debe atribuírsele un resultado absolutamente funesto.

Lo que no ha sufrido hasta ahora ningún menoscabo, es la confianza que generalmente se tiene en los recursos geniales y materiales, como antes hemos dicho; del Gran Empresario, confianza que tenemos sobrados motivos para creer que es bien fundada. El embarazo actual está limitado por su parte al valor de los giros en descubierto, y salvo

la poca demora, cuyo perjuicio puede distribuirse entre muchas personas, es seguro que él podrá cubrirlos plenamente y allanar todas las dificultades.

En cuanto á la paralización de los negocios subsiguientes, no creemos que deba considerarse grave, aun siendo cierto que la mayor parte de los giros de esta plaza proceden de Mr. Keith.

Como es sabido, estos giros provienen del negocio de bananos, cuya suspensión no es de temer, por su propia naturaleza, y por estar en manos de otra Empresa, La Tropical Trading & Transport C^a.

Los 200,000 racimos de bananos, próximamente, que cada mes se embarcan en Limón, seguirán saliendo sin interrupción, y el valor de ellos, que queda en el país á 30 cs. oro cada uno, seguirá ofreciéndose en la plaza en giros del embarcador.

Sentiremos, por algún tiempo, escases por la limitación de esos giros, pues ya no circularán los que, en combinación, han circulado hasta ahora por operaciones

descubiertos; mas esta limitación será, por otra parte, beneficiosa por la seguridad que dará á las operaciones hechas sobre base sólida y con menos riesgo de un respaldo.

Ojalá que con esto empezáramos á aprender la saludable lección de no disponer de lo que todavía no tenemos bien asegurado: y buen maestro será en esta oportunidad el Banco de Costa Rica, si prescindiendo de otros riesgos, emplea el capital de que dispone en favorecer la próxima cosecha de café, entendiéndose directamente con los agricultores, para darse garantías tangibles y para servirles de rienda y de guardián paternal contra tendencias imprudentes ó contra explotaciones indebidas.

Sabemos que los arreglos de que se ha tratado entre el Banco y Mr. Keith van llegando á una solución satisfactoria para éste, sin que el primero asuma todo el riesgo y sin que le embarque todas sus facultades, lo cual nos hace esperar que la situación se despejará por sí misma antes de mucho tiempo.

NOTAS Y NOTICIAS

Instrucción Pública.

Quizá la apatía general en que parece sumido el país por razones de todos conocidas, sea la causa de cierta marcada indiferencia que va desarrollandose por la Instrucción Pública, muy notable por la falta de entusiasmo y de asistencia á los exámenes de fin de año.

Menester es, por parte de todos y principalmente por la de los padres de familia demostrar cuanto interés inspira y del cual es tan merecedora la instrucción.

En la escuela que tan hábilmente dirige la señorita Mercedes Montalto, todos los exámenes hasta hoy vistos, merecen la aprobación de la Comisión examinadora, sobresaliendo, en preparatoria, los de la clase de la Srta. Angélica Chavarría, y los de las distinguidas institutrices Ana M^a Carrillo y Adela Aguilar, ambas con secciones del 2^o año, cuyos promedios alcanzaron la cifra de 9 y centésimos, distinguida en su grado superior.

Bien por las valientes que propagan la luz, haciendo un positivo y sin disputa, el más grande los bienes á la humanidad! Nuestras felicitaciones, pues, á ellas.

El impuesto del timbre

Si mañana se le ocurriese á un contratante cualquiera negarse á satisfacer esa contribución ¿que resultaría? Seguramente que el Juez rehusará tomar en cuenta el documento. ¿Y con qué derecho haría eso el Juez?

Por estar mandado por una ley.

Pues otra ley posterior del Congreso, abolió la contribución del timbre y sin embargo esa ley no es reconocida en el público.

El Congreso la emitió: vivos están todos los que formaron ese Congreso, excepto el inolvidable Felix A. Montero: el Ejecutivo no vetó esa ley, al menos ostensiblemente, y por tanto debiera haberse publicado y puesto en vigor.

¡Cuánta falsedad hay en los cimientos de muchos edificios!

De EL COMERCIO de Managua tomamos:

NUEVO CONTRATO de CANAL

EXTRACTO DE SUS PRINCIPALES BASES

No se da á la Compañía de los señores Eyer y Cragin una concesión definitiva, sino una

promesa de contrato para cuando deje de tener efecto la de Cárdenas-Menocal.

1.—La Compañía de Eyer y Cragin debe estar organizada seis meses después de que la contrata tenga vigor para ellos.

2.—Al formarse la contrata depositarán cienmil pesos oro en la Tesorería General y tres meses después de organizada la Compañía completarán un depósito de medio millón de pesos oro. Esta cantidad servirá de garantía para el cumplimiento de la contrata.

3.—Dos años después de organizada la Compañía comenzarán los trabajos de excavación del Canal.

4.—Tres años después de la misma fecha deberán tener concluida una línea de transportes interoceánicos de mar á mar para mientras dure la construcción del Canal.

5.—Diez años después de la misma fecha deberán abrir al tráfico universal la empresa del Canal.

El Gobierno tendrá como accionista una participación de 8 por ciento en acciones, que no podrá ser nunca menos de 8 millones en acciones.

7.—Durante los primeros 199 años de la explotación, los productos netos de la empresa se dividirán entre los accionistas con la debida proporción. Después se dividirán la mitad entre los accionistas y la otra mitad pertenecerá al Gobierno de Nicaragua, á más de sus correspondientes dividendos como accionista.

8.—Por cada año de retraso en empezar los trabajos de excavación, pagarán al Gobierno una multa de \$ 25,000 oro; y por tres años de abandono de esos trabajos además de la multa caducará la contrata.

9.—Por cada año de retraso en la conclusión de la línea de transportes interoceánicos, pagarán una multa de \$ 50,000 oro.

10.—Por cada año de suspensión de los trabajos de excavación, pagarán una multa de cien mil pesos oro.

11.—Las multas en que vaya incurriendo la Compañía, se cobrarán del depósito de quinientos mil pesos oro, hecho en Tesorería; y la Compañía está obligada á reponer ese depósito cada vez que se concluya.

12.—La contrata caducará: 1^o por no organizar la Compañía en los 6 meses siguientes al vigor de la contrata; 2^o por no hacer el depósito de \$ 500,000 oro en la Tesorería 3 meses después de organizada la Compañía; 3^o por no entregar al Gobierno el 8 oyo de acciones que les corresponde 3 meses después de emitidas; 4^o por transferir la contrata á otra Compañía ó á un gobierno sin consentimiento del de Nicaragua, y 5^o por suspender los

trabajos de excavación por tres años consecutivos.

13.—Las acciones del Gobierno no son trasferibles á tercero.

14.—La Compañía quedará exceptuada de la multa de \$ 100,000 oro anuales por el retraso á la excavación, si á los diez años hubiese invertido un capital por lo menos de \$ 50,000,000 oro en la obra.

Entre las noticias cablegráficas de "La Estrella de Panamá" encontramos estas:

—"San José C. R. Noviembre

4.—El Presidente Iglesias no tiene conocimiento respecto á la nueva concesión pero dijo que Costa Rica no ha dado paso alguno en relación con el Canal, respetando los deseos del Gobierno Americano.—Noviembre 7.—Los señores Cragin, Bacon, Eyre, Hackett y Washburn llegaron ayer, hoy tendrán una conferencia con el Presidente Iglesias y tratarán de obtener una concesión semejante á la conseguida del Gobierno de Nicaragua. Saldrán mañana para New York."

De lo anterior, deducimos que por acá no sabemos nada de lo que acontece en nuestra propia casa, hasta que del extranjero nos lo comunican.

Esa comisión Canálera llegada por vapor, conferenciante á la electricidad é ida como proyectil, nos ha dejado boquiabiertos. Ni el "Diario Oficial" ni "La República" nos enteraron de nada—ó quizá no ha venido tal comisión, —"La Estrella publica, á veces, unas cosas!!

Gravísimo. Parece que el régimen del Terror encuentra nuevos simpatizadores en esta clásica tierra de aterrados mansísimos que en todo pensaremos menos en dejar de aterrarnos.

Como siempre, la fuerza pública que el Pueblo paga para su custodia y garantías, es el instrumento dócil y preparado.

En pleno régimen constitucional se cometen actos que parecen calculados para exasperar á las víctimas con algún objeto desconocido.

En Santo Domingo pasa lo mismo que en la capital: el terror parece volver...

No ha mucho que en aquella villa se despojó á Ciudadanos hasta de sus cortaplumas de bolsillo, sin motivo alguno justificable.

¿Qué se proponen? Qué meditan? Empujar al pueblo á la insurrección?... Imposible, no hay sangre....!

Manejarlo á palos? Pero hombre, ¿para qué? No estamos todos obedeciendo y aguantando callados y pacientes?

A qué ese empeño de exasperar por puro gusto?

No lo entendemos! Será que realmente alguien piensa en maquinaciones contra el Gobierno?

Ja! ja! ja!

Si con dificultad hay para no morirnos de miseria....!

Sueños, Visiones.... ó quien sabe lo que será.... La Víctima será siempre el Pueblo. El paga! Y luego los señalados por el espionaje.... si lo hay...!

Y en caso de que alguna vez hubiese algo serio, los más quedos, los más de cerca son los que cargan la lana y otros los de la fama.

Así va el mundo!

GACETILLA

SANTORAL

NOVIEMBRE, 30 DÍAS.

1898.

Miércoles 23.—San Clemente, papa y mr. santa Lucrecia vg. y mr.

Tenemos un bonito cuento suscrita "N. Caro de Aragón" y varias correspondencias de Alajuela, Puntarenas, San Mateo, Sabani-lla de Granados, San Juan, Línea vieja y otras más que no hemos podido publicar por la abundancia de material. Rogamos á nuestros correspondientes y favorecedores nos perdonen. Todo será publicado oportunamente.

Los exámenes del grado de que es maestro don José María Callejas, tuvieron buen éxito. Se distinguieron los niños Astorga, Alpizar y Artavia.

El joven Guillermo Vargas se encuentra enfermo de cuidado. Deseamos su pronta mejoría.

A las doce del día 30 del mes en curso, tendrá verificativo el Jurado que debe conocer en causa contra Jesús Hidalgo Chavarría, por lesiones.

Ya corre por los rieles del tranvía un carrito de manos para llevar materiales.

Nos han dicho que una noche de estas, un policía registró por el Paso de la Vaca á un joven, y le encontró una manopla. Por ruego de dicho joven, el policial no lo condujo al cuartel, pero sí se dejó la manopla.

Se ha acordado pagar á los empleados públicos que devengan un sueldo menor de cien pesos, por quincenas. Esto, á nuestro parecer, no causa beneficio, pues ya por quincenas, ya por mes, venderán siempre sus giros. El hambre está al día. Sin embargo, el acuerdo reveló paternal sentimiento del Gobernante.

A las doce del día ocho de diciembre entrante, se verificará la elección de los Municipales de esta ciudad. Señores electores, llamamos la atención de Uds. seriamente. Póngase á Pantaleón Córdova ó Santos Quirós reponiendo al buen servidor Echandi, y reelijase el Municipio. Ahora, en eso, somos reeleccionistas.

Se dice que el General Plaza será reemplazado por don Buenaventura Carazo. ¿Qué pasará en las altas regiones? Ganaremos....?

La simpática señorita heredia- na Merceditas Cruz, se halla en esta capital. Le deseamos grata permanencia.

En Heredia la señorita Ester Flores, hija del apreciable caballero don Joaquín, está enferma de gravedad. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

CAMPO NEUTRAL.

2ª CARTA ABIERTA

Bajo el fementido rubro de "La verdad ante todo" aparece un artículo de sandeces en el nº 140 de *La Nueva Prensa*.

Con sandeces, que de otro modo no pueden llamarse pretendiendo contestar nuestra primera carta abierta unos miembros de la Junta actual, quisieramos castigarlos con el desprecio, pero mejor será acabar de exhibirlos como hombres que saben trabajar honradamente para vivir y que desean ver progresar el pedazo de tierra en que habitan (sic.)

Dicen los miembros de dicha Junta que su famoso *Presidente no ha querido contestar los gratuitos insultos!* Vaya que no ha querido, pues podía querer si tiene muñecos que por sistema político hacen cuanto les manda! *porque su limpia conciencia, su honradez bien probada (¿cuando?) no permiten mezclarse con los mezquinos,* eso si está curioso, eso significa que unos miembros de la Junta no tienen conciencia limpia, ni honradez bien probada y por tanto les es permitido mezclarse con mezquinos, vean que buen concepto tiene don Braulio de ustedes!

Los ilustrados miembros califican de insultos gratuitos á las verdades incontestables, y tienen razón porque la verdad á menudo incomoda.

Nos llaman mezquinos porque no consentimos que defrauden al pueblo sus derechos y no toleramos las faltas de lealtad en los contratos.

Llaman seudónimo al equivalente responsable de firmas conocidas. Qué estupidez! Qué ignorancia! Encarguen á quien les escribe sus artículos, (pues ustedes de puro ilustrados no lo harán) que aprenda primero que significa la palabra que va escribir y que no las escriba sin sentido pues los exhibe muy mal.

La verdad ante todo escriben ustedes ó su alquilado, para estampar verdaderos insultos y proferir calumnias en vez de contestar con la razón. Para ustedes, mentira es sinónimo de verdad. Cómo se exhiben!

Su presidente es un hombre honrado que sabe trabajar para vivir, dicen los inocentes, nosotros no lo negamos, pero tampoco sabemos quién pueda dar testimonio de ello.

Sírvanse ustedes decirnos, ya que tantas conciencias limpias (?) y honras comprobadas (?) conocen, quién ha tenido por limpia y honrada profesión la de destilador de aguardiente clandestino de superior calidad según es fama?

Y vamos al grano. La seudo contestación de ustedes ofende á "la verdad ante todo," al vecindario y al digno Sr. Cura Monestel.

Es falso que el lugar designado para casa de Escuela ocasionará el disgusto de la generalidad, antes bien fué señalada con el beneplácito general. En la reunión del pueblo convocada para el asunto en cuestión sólo dos se opusieron al proyecto y esos dos no son la generalidad, ni siquiera parte significativa de la honradez, del talento, ni del espíritu progresista de los Antonienenses.

Luego si solo dos se opusieran

á la idea es evidente que su intención era reservada.

Es igualmente falso que el punto pertenecía á la Iglesia; esa mentira es muy gorda y sepan que para mentir y comer pescado.... Este punto fué comprado por el pueblo hace tres años como lo dijimos en nuestra primera carta. Costó \$ 600 y á su adquisición cooperaron principalmente el General don Joaquín Gutiérrez entonces Gobernador de la Provincia, don Manuel del Pilar Zumbado, don Baltazar Zumbado, don Rafael y don Fermín González, quienes contribuyeron con las sumas de dinero más vistosas.

Es antojo de ustedes que dicho lugar sirve de ornato á la Iglesia, algo habian de decir.

Con verdadero descaro está escrita la estúpida y manifiesta contradicción que firman ustedes y que "Es falso que el pueblo fuera convocado para el proyecto"... Y luego: "Aquí si que hubo verdadera intención reservada de parte de quienes lo convocaron." ¡Qué divertido! No fue convocado y lo convocaron, Y á eso llaman ustedes la verdad ante todo?

Ofenden ustedes al vecindario que dió su generoso beneplácito á obra de tanta importancia.

Ofenden á nuestro digno señor cura Dr. Monestel, quien en el proyecto de escuela empeñó su valioso contingente y en la reunión del pueblo pronunció un elocuente y sabio discurso de exhortación. Lo ofenden porque hacen menosprecio de su poderoso concurso. Aprendan á respetar.

Es falso igualmente que su generoso presidente contribuyera con \$ 25-00 para la construcción de la casa de enseñanza y por consiguiente es falso que existan los recibos comprobantes.

Esperamos de la conciencia limpia y honradez comprobada de ustedes se sirvan mostrarnos dichos recibos, pues aunque dicen la verdad ante todo, la ponen después de todo.

No hay tal alábate coles.... Nieguen si no que al señor don José Villanea, quien no debía desembolsar cinco centavos pues es mayor de 60 años, soltero y sin familia, de enfermedad penosa, y sin propiedades en el distrito y apesar de haber ayudado en la contribución voluntaria con \$ 50-00 lo detallaron en la forzosa con 25.

La honradez de Paulino Valverde ¡ah! Díganos qué virtud es la intemperancia, las bicicletas semanales, ya no digamos en un miembro de la Junta Escolar Buen ejemplo para nuestros maestros y escolares!

Conste que la construcción de la escuela está abandonada por ustedes, sin conocer nadie los motivos.

El anhelo, el pecado de su ilustrado presidente es el deseo sincero de ver no progresar el pedazo de tierra en que habita. Vamos á la prueba.

La escuela está en completo abandono. La asistencia de escolares apenas es la mitad de la que debiera ser. Muchos dejaron de asistir por la irregularidad de las clases. El Director trasladó la escuela sin consentimiento de nadie, á la hacienda de don Juan María Solera, donde permaneció casi dos meses.

Crean ustedes que no tenemos noticia de la carta escrita por un padre de familia escusándose de pagar las íalías que le cobraban por cuanto no las consideraba justas y á quien fue contestado por el presidente de ustedes que no tenía noticia de que la escuela marchara irregularmente y que hubiera sido trasladada inconsultamente á la hacienda dicha. Qué presidentes!

En cuanto á la honradez general de la Junta nada tenemos que desear. Si el miembro de la Junta anterior á que se refiere la cobarde alusión no quiso pagar, fue porque no sabía en qué había de invertirse el detalle de que participaba, y, cómo no dudar?— En casa de los señores Chaverri é Hijo deben una factura de \$ 412-00 que no sabemos por qué no se paga. Será que la caridad les ordena los entierros?— Cuidadito. Estarán imitando á ciertas Juntas centrales?

Y todo lo remiendan con que

el que mucho habla mucho yerra, pues señores, ustedes dijeron muy poco y todo fué un solemne disparate, una amable sandez. Seguirán oyéndonos.

Los miembros de la Junta anterior.

San Antonio de Belén, Noviembre 20 de 1898.

AVISOS

Por *LA SOLEDAD*, en la calle 26, se vende un lotecito de terreno. En esta oficina informarán.

JOSÉ DÍAS ALVARADO.

Agrimensor.

10ª Avenida E n º 225.

San José, Costa Rica.

COMPRO
estampillas de correo usadas
E. SÁNCHEZ PRADILLA

AVISOS NUEVOS.

Baratillo de sombreros de pita

EN LA PELUQUERIA PARISIENSE

Y BAÑOS CON DEPOSITO DE CUATRO MIL BOTELLAS

DE LOS HERMANOS ANTILLON.

Calle del Comercio, frente al Hotel Imperial. El único establecimiento en el país de PRIMER ORDEN. — Gran surtido de perfumería de las mejores fábricas, surtido completo de paraguas, corbatas, tirantes, bastones, cuellos, puños, guantes, sombreros de pita, (estos sombreros son de cinco á cincuenta pesos), etc. etc. — Tenemos 10 operarios de lo mejor que hay en el país. — Está abierto el Establecimiento de las 6 a. m. á las 10 p. m.

Cambio de moneda. Geldwechseter. Money exchange. Change de monnaie.

San José C. R.

Canal de ambos países

Costa Rica y Nicaragua.

Aviso á mis clientes y á todas aquellas personas que quieran favorecerme, que he trasladado mi hotel á la casa que ocupaba el doctor Pinto, 7ª Avenida oeste, frente á la casa de alto de don Nicomedes Sáenz, en donde ofrezco, por haber mejorado de local, un servicio esmerado, tanto en el día como en la noche. Además sirvo á domicilio cualquiera cosa que se me encomiende, siempre que se me de aviso con anticipación.

M. R. Sacripanti.

San José, noviembre 17 de 1898

LA ESMERALDA DE

Joyería y Relojería

Soto y Quesada.

Trasladado este conocido establecimiento á al Carmen donde antes estuvo la "Buena Ventura."

OFRECE A SUS CLIENTES:

Relojes y joyas de todas clases de las últimas novedades del extranjero á precios que realmente podemos llamar

sin competencia.

—Se garantizan todos los trabajos que á esta casa se encomienden.—

FABRICA DE TEJIDOS HEREDIANA

Gran surtido de rebozos de

—SEDA, MEDIA SEDA Y ALGODÓN—

de todos tamaños y á precios muy reducidos para el comprador.

PAÑOLONOS DE BURATO

con los colores y forma de barba que se quieran,

para lo cual tenemos gran acopio de materias primas.

Espera órdenes.

Federico Velarde. EL ADMIN.

F. López García y H.

Avenida Central, O. n.º 184.

La Perla Antillana

— GRAN JOYERÍA Y RELOJERÍA —

La novedad en relojes, y lo más usual en brillantes. Uso parisiense y londinense. Toda clase de prendas de mérito y de valor. Orfebrería en todo su alcance, con los mejores artífices europeos que han ingresado al país. Se compra oro en cualquiera forma, alhajas viejas, escarches ó perdnal de de minas, barras etc. Monedas nuevas, viejas, antiguas y antiquísimas. Toda clase de piedras finas serán bien estimadas en este establecimiento, tales como Brillantes, Rubíes, Esmeraldas, Perlas.

Frente al Banco de Costa Rica

Esquina opuesta al Hotel de France.

ZAPATERIA DE MODELO

FRANCISCO FERRONI

—Calle 25 Sur, N.º 114 (cerca de la Soledad)—

Especialidad en calzado para señoras, caballeros y niños, cosido ó clavado. Perfección en los pies delicados.

Se toman medidas á domicilio.

Solidés y elegancia. Precios económicos.

(Frente la Inspección de Hacienda)

QUEMAZÓN.

JOYERÍA Y RELOJERÍA DE A. SAENZ.

Como su propietario desea dedicarse á sus negocios de caballeriza establecidos en la 6.ª Avenida Oeste

AVISA:

Que vende todas las EXISTENCIAS del establecimiento, INCLUSIVE EL MOBILIARIO y herramienta. A precios muy bajos pero AL CONTADO.

NO HAY CRISIS!

Negocio excelente.— Venta en condiciones excepcionales. La más fértil de las fincas de Santa Clara.

“La Confianza”

500 MANZANAS cercadas con alambre y dentro de ellas 120 de potrero con 62 cabezas de ganado de leche, escogido. 56 manzanas de bananos de dos años y 12 manzanas de un año, todo limpio y muy bueno.

500 árboles de hule de cosecha.—2,000 laureles para aserrar.— Casa de habitación, amplia, cómoda, higiénica, fresca. Estación de primera, buenas aguas, situación envidiable, cerca de “Dos Novillos”, lo más sano de la línea. Liberalísimas condiciones para el comprador. Entenderse en “La Librería Moderna” con don Antonio Font.

BAZAR del MERCADO

DE JOSE ESQUIVEL.

A este afamado establecimiento acaban de llegar sacos para café, género para manteados de coger café y un extenso surtido de mercaderías, las que están á la venta á precios exesivamente módicos. — No es un motivo la crisis para dejar de comprar en el Bazar del Mercado, pues los precios que tiene puestos á sus artículos, son los de liquidación.

¡Acudid! ¡Acudid!

PRECIOSA FINCA.

Carretera Nacional, á 1500 varas de San Mateo. Las Ramadas. Buenas aguas. Clima delicioso. 70 manzanas: 25 potrero de ajengibrillo, 22 de repastos, el resto de montes; “mucho fruta”; aguadas permanentes por todas partes. Dos buenas casas, cómodas, una de doce varas por cinco, la otra de seis por cinco, con sus aleros y corredores, cubiertas con teja de barro; muy frescas. SE VENDE BARATA. Entenderse con su dueño en San Mateo.

FRANCº CORDERO.

¡¡ MUCHO OJO !!

¡ AVISO !

En muy buenas condiciones y en UNA VILLA DE GRAN MOVIMIENTO se vende un establecimiento comercial situado en excelente punto y con muy buena clientela.— En esta imprenta informarán.

Una persona ofrece sus servicios como empleado de una casa de comercio, ó ya sea de Administrador de una hacienda. Para informes, con don Antonio Bazo, en el Mercado.

BARBERÍA “EL PORVENIR” Cristóbal Solís.—Frente al Sagrario.

PASTELERIA Y CANTINA de LUIS ARCE. Helados, refrescos y pastelería fina.

M. ARGUELLO de VARS. Avenida 7.ª, Oeste.—N.º 134. MANUEL ARGUELLO MORA.

CINCUENTA PESOS en efectivo regala la Librería Moderna á todos sus clientes por medio de la palabra cerrada.

Librería Nueva de Pajol y Co. Últimas novedades. Frente á la tienda de Herrero y Hnos.

RELOJERÍA Y PLATERÍA de Roa y París. Frente al Mercado, contiguo al Hotel Hispano Americano

SE VENDE un reloj para señora garantizándolo por un año. En esta oficina informaremos.

GRAN BARATILLO de Luis Fonseca, contiguo á la Cantina de F. Laporte.

BARBERÍA POPULAR de Mariano Solano y Hn.º; se halla en la casa número 562, Avenida Central Este, bajo de “Cuesta de Moras”

SE ALQUILA una casa de regular tamaño. Calle Central Sur, n.º 526.—F. M.ª Castro.

LAS DOS ANTILLAS. V. Pérez. Fábrica de chocolate. Materias primas nacionales.

V. SEGOND ofrécese para enseñar francés. Diríjanse casa de F. Laporte.

RAFAEL MEZA N. DENTISTA. 5.ª Avenida, Oeste, Nos. 106 y 116. Al lado de la oficina del Telégrafo, frente al Cuartel de Policía.

VARAS Hasta de 17 metros de largo, propias para andamios vende Carlos Alvarado G.

DOMINGO MORA. Agencia de Funerales, 50 varas al N. de “El Cometa”.

AVISO.—En la Barbería La Esperanza de Teodoro Carvajal se vende un piano varato.

SE DESEA COMPRAR lentes y accesorios de panorama. Aquí informaremos.

Se vende un piano casi nuevo, muy barato. En la Cantina Palacio darán informes.

Se vende una caja de instrumentos de cirugía sin estrenar. Véase en la Botica Francesa.

SE VENDE UN ARMÓNIO de buena marca, al contado ó á plazo. Atenas. Ramón Araya H.º

Directorio Médico. DOCTOR ECHEVERRÍA. Su botiquín. Bajos de la casa de doña Juana A. de Echeverría.

DOCTOR FONSECA. Botica del Comercio.

DOCTOR INKSETTER. Botica Americana. Frente al Carmen.

DOCTOR CALNEK. Su botiquín, calle 20, S., frente al Parque Central.

DOCTOR URIBE. Su botiquín; 25 varas al N. del Mercado.

DR. CARLOS J. PERALTA. Cirujano Dentista.

Graduado en el Colegio de Pensilvania, Filadelfia. Ofrece sus servicios profesionales en esta capital, en los bajos de la casa de la sucesión de don Baltazar Salazar, frente á la de don Juan Rafael Mata. Horas de trabajo: de las 8 a. m. á las 11. y de las 12 m. á las 4 p. m.

¡ COMPREN !

G. RICHMOND.

vende Chivos y Cabros.

\$4.000 al 1½ con hipoteca de casas en la ciudad. Aquí informaremos.

RAMON MEZA DENTISTA.

Calle de Guardia n.º 66.

Alajuela.—Costa Rica.

HOTEL AMÉRICA

de Ricardo Moreno. Buen servicio.

PEDRO SUÑOL

vende sarmientos de su parra á un peso cada sarmiento.

NOVELAS DE ALQUILER.

en el Taller de Encuadernación.— Plaza de la Artillería.—Por 75 centavos se puede leer todo el mes.

Análisis químico oficial de la

“EMULSIÓN DE SCOTT.”

Por mandato de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid y oficio suscrito por el Excelentísimo señor Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico, los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos, de la Beneficencia Provincial, han procedido al ensayo químico de la Emulsión de Scott (como se procedió.)

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao y figura el indicado metaloide en abundancia. Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite; ó sea emulsionándolo mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos ya enumerados primeramente. Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su inyección, sin alterar en nada los principios mediáticos y químicos de dicho aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamento que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica. Para que conste y según mandato de la superioridad, firmamos el presente en Madrid, á 10 de Mayo de 1889.

Pof. Isidro López Dueñas. Prof. José L. Girón.

EL MEJOR LOTE en la nueva Estación.

20 varas frente como por 70 de fondo. Se vende en liberales condiciones para el comprador; sembrado de caña. Es la esquina futura contigua á la casa de don Carlos Sáenz. Su dueño Cristóbal Guerrero, aquí con V. J. Gólcher.

Pastelería y Cantina Francesa.

Gran surtido y variedad de tostes siempre renovados. Cantina bien servida de los mejores licores. Se vende el acreditado cognac Bisquit.

ANTIPYRINA... Las el más poderoso de los analgésicos que se conocen... regulariza el flujo menstrual, corta los retoscos y supuraciones así como los dolores y espasmos que suelen acompañar con las epistaxis, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.ª. Sus cualidades tónicas y purificadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

Cápsulas de ANTIPIRINA del DOCTOR KNORR. Único inventor. Estas cápsulas son el específico seguro de las Migrañas, Neuralgias, Lumbago, Ciática y Dolores articulares, de la Coqueluche y el Difteria, son excelentes para combatir el resaca. La Antipirina del Dr. KNORR es la única experimentada en los hospitales. El sabio Profesor G. SEE ha denominado la Antipirina diciendo que es el remedio de los dolores y del dolor. Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU. La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur. Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalescentes, físicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliat. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PURGANTE JULIEN. Confite vegetal, Laxativo Refrigerante. Contra el ESTREÑIMIENTO. Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua sucia, falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre, causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre, y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería. Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE Y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y DROGUERIAS